## **Editorial**

En el Perú hay personas que con una visión de futuro promueven la creación de instituciones que perduran en el tiempo y contribuyen al progreso del país. Este es el caso del Dr. Fortunato Carranza, quien en una reunión celebrada el 07 de octubre de 1933 en el Instituto Municipal de Higiene, propuso la creación de una institución científica que reuniera a los profesionales químicos peruanos; asistieron a esta cita el Dr. Fortunato Carranza Sánchez, Dr. Víctor Cárcamo Márquez, Sr. José Dellepiani, Químico Farmacéutico Tomás Godínez Portales, Ing. Santiago Devéscovi, Sr. Jorge Barcellos, Dr. Gonzalo Gurmendi Robles; quienes por unanimidad acordaron la formación de una institución que provisionalmente denominaron Asociación de Químicos del Perú. En una siguiente sesión celebrada el 17 de octubre de 1933 se acordó fundar la Sociedad Química del Perú y se designó una comisión encargada de redactar su Estatuto; se señaló como fines principales el promover el conocimiento y desarrollo de la química en el país, fomentar la investigación científica y difundir los avances de la química en una publicación periódica.

En sesión del 28 de noviembre de 1933 se eligió el primer Consejo Directivo presidido por el Ing. José Rafael de la Puente. En julio de 1934 se publicó el primer número del Boletín de la Sociedad Química del Perú, hoy Revista de la Sociedad Química del Perú, cuyo primer Editor fue el Químico José F. Levy. Para cumplir sus fines, la Sociedad ha realizado congresos, jornadas, cursos, simposios, etc.

Desde 1976 la Sociedad ocupa un local propio; al celebrar este 2008 los 75 años de fundación de la Sociedad y el año 2009 los 75 años de publicación de su revista, dos hechos poco comunes en nuestro país donde las instituciones y las revistas científicas tienen vida efímera, debemos felicitar a sus miembros que han permitido esta larga vida sin interrupciones, gracias a su visión, esfuerzo y espíritu de unión, basados en principios y valores; reconocidos nacional e internacionalmente por sus logros académicos y su capacidad para adaptarse a los cambios generados por el conocimiento y la dinámica social en beneficio de la calidad de vida y el desarrollo del país, en un mundo globalizado y competitivo.

**Dr. Naldo Balarezo G.**Editor Asociado